

Practicante.	C. Severo C. Vargas.....	\$ 15
"	" Pedro Fernández.....	15
Supernumerario.	" Emilio Zertuche.....	00
"	" Isabel O. Ramos.....	"
"	" Ignacio Berruco.....	"
"	" Agustín de la Fuente.....	"
"	" Ismael Pintado.....	"
"	" Joaquin S. Delgado.....	"
"	" Félix Campos.....	"
"	" Jesús M ^a Ramos.....	"
"	" Manuel Cruz.....	"
"	" Andrés Mora.....	"
"	" Vicente Saucedo.....	"
Prefecto.	" Joaquin de la Barreda.....	80
Comisario.	" Florencio Medina.....	50
Ecónomo.	" Agustín Alconedo.....	20
Guardaropa.	" Jesús J. de Leon.....	20
Farmacéutico.	" José Rodríguez Puebla.....	40
Practicante de Farmacia.	" Joaquin Galvan.....	15
Encargado de cocina.	" Miguel Valle.....	10
Enfermero.	" Ignacio Victoria.....	8
"	" Antonio Castelan.....	8
"	" Arcadio Pérez.....	8
"	" Adrian Pérez.....	8
"	" Pedro García.....	8
"	" Ismael Domínguez.....	8
Portero.	" Francisco Obregon.....	15
Enfermera.	" Antonia Alconedo.....	10
"	" Jesús Urizar.....	8
"	" Ana G. y Sierra.....	8
Encargada de la lavandería.	" Longinos Mesa.....	8
Enfermera.	" Beatriz Gil y Garay.....	10
"	" Dionisia Pérez.....	8
"	" Bibiana Lorenzana.....	8
Portera.	" Luz de Pablo.....	8
Cocinera.	" Remigia Revilla.....	5
"	" Josefá Lazcano.....	5

NOTAS.—1^a Desde el 1^o al 21 de Enero de 1878 fué administrado el hospital por el C. José M. Bernal, sucediéndole en su cargo el C. Miguel Cid y Leon, hasta el 1^o de Noviembre del mismo año, que hizo entrega al C. Joaquin de la Barreda.

2^a El Profesor Ignacio Capetillo, suple al de su clase C. Adrian Segura, que se encuentra en Europa.

3^a El Profesor Angel Gutiérrez, suple al de su clase C. Joaquin Vértiz, que se encuentra en Europa.

4^a Para el servicio de las salas, hay once afanadores y seis afanadoras, así como seis galopinas y freganderas, siete lavanderas, dos costureras y una colchonera, con el sueldo de cuatro pesos mensuales; cuyos nombres no figuran en el cuadro de empleados, porque para el mejor servicio del establecimiento hay que removerlos con frecuencia.

HOSPITAL MORELOS

A mediados del siglo XVI se fundó en el lugar que hoy ocupa San Juan de Dios, y que era una antigua casa que ántes habia servido para el reposo de las harinas, en la plaza llamada Tianguis de San Hipólito, un pequeño hospital, que llevaba el nombre de la Epifanía, y fué fundado por el Dr. Pedro López, fundador tambien del de San Lázaro. Aquel establecimiento estaba dedicado á mulatos y mestizos. Algun tiempo despues tomó el nombre de hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, convirtiéndose en Casa de Niños Expósitos, á cargo de una cofradía de personas influyentes, destinada á recoger y alimentar á los niños.

En 1540, un hombre llamado Juan de Dios, de origen portugués, y de humilde y oscura procedencia, pero de gran corazon, despues de haber pasado una vida disipada sirviendo en los ejércitos de Carlos V contra Francisco I, y peleando despues contra los turcos en Hungría, abrió en Granada una casa para recibir á los enfermos indigentes, á los que atendia con el producto de su trabajo personal. Sin intencion de fundar una orden religiosa, no dió á sus compañeros ninguna regla escrita, siendo redactada despues de su muerte, la que lleva su nombre, y que recibió la aprobacion del papa Pio V en 1571, quedando definitivamente establecida la Orden de la Caridad. En 1^o de Agosto de 1602, Felipe III expidió una real cédula, permitiendo que los religiosos de Juan de Dios, que todavia no era canonizado, fundasen su instituto en el Nuevo-Mundo, mandando que de la real hacienda se costeara la conduccion de diez y seis religiosos, cuatro de los cuales fueron destinados á México, bajo la direccion de su prelado Fray Cristóbal Muñoz, que fué el que promovió y obtuvo la Cédula de fundacion.

El rey habia mandado igualmente al marqués de Montes Claros, virey á la sazón, que entregase á aquellos religiosos el hospital del Espíritu Santo; pero tal entrega no tuvo efecto por hallarse dicho hospital bajo la direccion de los religiosos de San Hipólito, y á fin de obsequiar la disposicion real, se dió á los primeros el de Nuestra Señora de los Desamparados, habiendo renunciado á favor del rey, el derecho de patronato que ejercia el bachiller José López, como hijo mayor del fundador. Esto tuvo lugar el 25 de Febrero de 1604.

Inmediatamente procedieron á la construccion del convento, sirviéndose de la antigua iglesia bajo la misma advocacion, hasta que se construyó la que actualmente existe, y fué dedicada al culto en 16 de Mayo de 1729.

El 10 de Marzo de 1766, la mayor parte del hospital se destruyó por un terrible incendio; pero pronto fué reparado á expensas de la caridad pública, y continuó consagrado á

su humanitario objeto hasta el año de 1820 en que las Córtes españolas suprimieron las órdenes hospitalarias y perdió los fondos con que contaba.

Esto hizo que se cerrara algunos años, hasta que se convirtió en convento de monjas de la Enseñanza; pero trasportadas éstas á Bethlemitas, algunas personas caritativas, entre las cuales se distinguió D. Gaspar Ceballos, volvieron á abrir el hospital, creándosele fondos considerables, que ascendieron á 200,000 pesos, con lo cual se aumentó el número de camas que ántes habia habido.

El 8 de Marzo de 1845 se hicieron cargo del hospital las Hermanas de la Caridad, que permanecieron en él hasta el 20 de Diciembre de 1874. En tiempo del Imperio tuvieron allí su noviciado los paulinos.

El 12 de Julio de 1868 se pasaron á San Juan de Dios las enfermas sifilíticas que estaban en San Andrés, quedando desde entónces el establecimiento destinado á este objeto especial. Dicha medida fué tomada á fin de evitar los desórdenes que aquella clase de mujeres ocasionaban en San Andrés. En 1875 se cambió el nombre de San Juan de Dios por el de Morelos, que lleva actualmente.

Hé aquí los empleados destinados al servicio del hospital:

Un médico-director, designado por eleccion en períodos de seis meses, y tres médicos más, á cuyo cuidado se hallan las cuatro salas para enfermas que tiene el establecimiento: de estas salas dos están destinadas á libres y dos á presas. El director goza el sueldo de 50 pesos mensuales, y cuarenta cada uno de los otros facultativos, teniendo para el servicio inmediato de curaciones en sus respectivas salas, un practicante, cuyas obligaciones y deberes están consignados en el Reglamento general de hospitales.

Dos enfermeras mayores, encargadas, una de las salas de presas y otra de las de libres. Tienen por obligacion repartir las medicinas con arreglo á la ordenata, vigilar los alimentos, atender en todo á las enfermas, y procurar el mayor aseo posible en los departamentos que están á su cargo. Cada una de ellas tiene el sueldo de 15 pesos mensuales.

Cada sala tiene, además, dos enfermeras menores, que llevan el nombre de primeras y segundas, destinadas las unas al servicio médico de las enfermas, y las otras al arreglo de sala y su aseo. Disfrutan éstas el sueldo de 4 pesos mensuales. Hay tambien una enfermera veladora, con el mismo sueldo.

El resto del servicio lo forman, una jefe de cocina con 10 pesos mensuales; dos galopinas, con 3 cada una; dos molenderas, con 4 en los mismos términos, y un mozo que sirve á la vez la despensa, con 5. La jefe de refectorio ó repartidora, cuyas obligaciones están indicadas por su mismo nombre, tiene el sueldo de 10 pesos.

En los lavaderos hay una jefe encargada de la ropa y de su lavado, con 6 pesos; dos lavanderas y dos costureras, con 3 cada una. Hay, por último, un portero, un mozo de botica, otro para el alumbrado, dos para la bomba y el de la cocina.

La jefatura del establecimiento está encargada á un prefecto, que tiene la obligacion de vigilar por el buen orden, dar cuenta de todo lo que ocurre diariamente, comunicar al director todo lo relativo á la parte económica, con derecho de iniciativa, para que éste lo exponga á la Junta de Beneficencia de que es miembro; su sueldo es de 60 pesos. Completan el servicio, un ecónomo, encargado de sacar de la proveeduría todos los efectos

que necesite el hospital, y un farmacéutico que desempeña las funciones anexas á su profesion. El sueldo del primero es de 20 pesos y el del segundo de 40 mensuales.

El hospital Morelos, á pesar de su antigüedad y lo pesado de su construccion, es el que se halla en mejores condiciones higiénicas que los demás establecimientos de su especie. Su situacion en la Ciudad, y la proximidad de la Alameda, el jardin Morelos y el del mismo establecimiento, que con la reparacion del piso bajo, se debe á un donativo de 4,000 pesos que hizo la princesa Carlota, ponen al establecimiento en circunstancias higiénicas muy favorables para las enfermas que en él se asilan.

El edificio tiene dos patios grandes y uno pequeño. Al derredor del segundo de los grandes y en el piso principal, están tres salas, una de las cuales tiene tambien ventanas hácia el primero. La cuarta sala cae por el Norte al patio pequeño, y por el Sur al primero de los grandes. Hay igualmente, departamentos adecuados para todas las oficinas del servicio, entre las cuales se notan el comedor y la despensa, que se han reparado recientemente. Tiene tambien habitaciones para los empleados; y por último, existen en el piso bajo algunos departamentos que podrian utilizarse con gran provecho para la casa. El prefecto ha tenido la idea de arreglar en esta parte un departamento para distinguidas, que podria proporcionar recursos al establecimiento y comodidades á las personas que estuviesen en aptitud de ocuparlo. Sobre este particular se ha presentado un proyecto á la Junta de Beneficencia.

En el mes de Junio se hizo presente á dicha Junta la necesidad de algunas reparaciones, que por la escasez de fondos no pudieron llevarse á efecto. Pensóse entónces enajenar el edificio, para arreglar con sus productos un departamento en el hospital de San Andrés, destinando el exceso á las más urgentes necesidades del momento. A este fin se levantaron planos, se hicieron presupuestos y se nombró una comision que revisara el proyecto. El director presentó, con tal motivo, un extenso escrito, haciendo ver que la Beneficencia no sacaria ninguna ventaja de que se llevase á cabo el referido proyecto.

Entretanto pudo la Junta disponer de algunos fondos, y destinó al hospital Morelos la cantidad de 826 pesos, con la cual pudieron hacerse las reparaciones del comedor y despensa de que se ha hablado.

Debe hacerse mencion especial de un donativo de 50 piezas de manta, 50 frazadas y 5 piezas de brin para colchones, hecho en el mes de Octubre último por los albaceas de la Sra. Béistegui.

El prefecto ha indicado la idea de que se designe al fomento y mejora del establecimiento, todo el producto de la contribucion que pagan las mujeres públicas, siendo hasta cierto punto un principio de justicia el que se destine á mejorar en lo posible el hospital que tienen designado, los impuestos que pesan sobre su degradante modo de vivir.

El cuadro de los empleados en el establecimiento, es el siguiente:

		Sueldo mensual.
Prefecto.	C. José M. Bernal.....	\$ 60
Médico-director.	„ Amado Gazano.....	50
Médico.	„ José G. Lobato.....	40
„	„ Nicolás San Juan.....	40
	A la vuelta.....	190

		Sueldo mensual.
	De la vuelta.....	190
Médico.	C. Ignacio T. Chávez (Sin sueldo por ser senador.)	
Farmacéutico.	„ Brígido Herrera.....	40
Practicante.	„ Leopoldo Viramontes.....	12
„	„ Manuel Higareda.....	12
„	„ Ruperto del Valle.....	12
„	„ Eduardo Vargas.....	12
Ecónomo.	„ Manuel de la Peña.....	20
Enfermera mayor.	Sra. Carmen Rangel.....	15
„	„ Eugenia Méndez.....	15
Hay además, 28 sirvientes de ambos sexos, cuya suma de sueldos es la de.....		125
Total.....		\$ 453

El movimiento del hospital durante el año que termina, consta en el siguiente cuadro:

MESES.	ENTRARON.		SALIERON.		MURIERON.		EXISTENCIA.		SUMA total.
	Presas.	Libres.	Presas.	Libres.	Presas.	Libres.	Presas.	Libres.	
Enero.....	24	17	20	21	0	3	33	80	113
Febrero.....	23	23	15	27	0	0	40	76	116
Marzo.....	17	31	18	19	0	1	39	87	126
Abril.....	21	26	24	32	0	1	36	81	117
Mayo.....	23	39	19	26	1	1	39	93	132
Junio.....	22	24	29	26	0	3	32	88	120
Julio.....	36	25	17	26	1	4	50	83	133
Agosto.....	6	22	13	24	0	1	43	80	123
Setiembre.....	24	24	20	19	0	0	47	85	132
Octubre.....	34	35	33	34	0	4	48	82	130
Noviembre.....	18	29	14	19	0	4	52	88	130
Diciembre.....									

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO

“Cuando se estudia la historia de la enajenación mental, dice un distinguido escritor,* se sorprende uno al ver que las prescripciones adoptadas universalmente ahora, fueron, con mucha claridad formuladas por los maestros de la ciencia médica en los primeros tiempos de la era cristiana. Areteo, de Capadocia, recomienda no usar para mantener á los maniáticos furiosos sino ligaduras muy flexibles y suaves, porque los medios de represión empleados brutalmente, lejos de calmar la sobreexcitación, no hacen más que exasperarla.” Galeno, el primero, declara que la turbación de las facultades del entendimiento proviene de una lesión de los órganos del pensamiento, que están situados en el cerebro. Ya son conocidas las formas de locura que más tarde han de llevar á la muerte á tantos desgraciados, y un tal Marcelo de Seide describe en muy malos versos los sufrimientos de los enfermos que, arrebatados por su delirio, corren de noche en los bosques, se sientan sobre las tumbas y aullan como los perros mirando la luna: para el poeta son hombres atacados de licantropía; para la Edad Média son hechiceros á quienes aguarda la hoguera.

“No se debe creer, sin embargo, que en esos tiempos remotos la terapéutica era irreprochable, y conforme al prudente espíritu de observación de que más de un médico daba muestras. Alejandro de Trales recomienda seriamente, que se lleve un pedazo de piel arrancado de la frente de un asno, ó un clavo perteneciente á un buque, que haya naufragado, y beber vino, con el que se haya mezclado la ceniza de una capa de gladiador herido. En esa época (560), las pociones se convierten en filtros y los remedios en encantos; la magia, que presto lo invadirá todo, penetra la ciencia que va á reemplazar, y se establecerá tan victoriosamente, ayudada por el amor natural del hombre á lo maravilloso, que durará todavía en tiempo de Montaigne.

“Cien años más tarde, Pablo de Egina parece escapar de las tinieblas invasoras y guiarse todavía por la luz del raciocinio. Al hablar de los frenéticos, reproduce las ideas de Areteo, y pide que las ataduras que se hagan necesarias por la violencia desordenada de sus movimientos instintivos, estén dispuestas de manera que no les causen nunca la menor irritación. Da á esto una grande importancia; insiste sobre ello, y lo repite. Se debe emplear siempre con ellos la dulzura, y nunca la fuerza; es preciso disimular, en cuanto sea posible, neutralizar el sabor desagradable de los medicamentos que se les hace tomar.” Esta es la última huella que se encuentra de inteligencia, de observación de espíritu práctico; se diría que los médicos van á participar de la locura de los maniáticos. El enajena-

* Maxime Du Camp.—*Les Aliénés à Paris.*